



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACCESO BIOMÉTRICO PARA USO DE LA OFICINA PRINCIPAL, DIRIGIDO A MIPYMES

Referencia: CEA-DAF-CD-2026-0009

Especificaciones técnicas del bien.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	<p>Adquisición e instalación de Acceso Biométrico:</p> <p>Detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> -3 dispositivos biométricos independiente. -Lector EM de proximidad. -4,000 plantillas de huellas dactilares. -TCP-IP. -150,000 eventos. -1 cerradura magnética de 600 libra. -1 botón no touch para salir. -Brazo hidráulico. -1 movimiento de controladora. <p>Área a intervenir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gerencia de Compras 1er piso; Dirección Jurídica 3er piso y Dirección Financiera 4to piso. <p>**Deben incluir todos los materiales para la instalación y configuraciones</p>	UND	3

OBSERVACIONES:

1. Especificar Tiempo de Garantía.
2. Especificar Crédito.
3. Entrega Inmediata.

Documentos a Presentar por los Oferentes:

- Ficha técnica de los productos/artículos solicitados;
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);
- Formulario de presentación de oferta SNCC.F.033/ Cotización;
- Constancia de Registro de Proveedor de Estado (RPE);
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042); Este formulario puede ser descargado en los documentos estándar (Marco Legal del portal de Compras Dominicanas);
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS);
- Certificación de MIPYMES (Vigente).

Este formulario puede ser descargado en los documentos estándar (Marco Legal del portal de Compras Dominicanas).

Todos los documentos deben estar en formato PDF.

Criterios de evaluación técnica: Forma de evaluar la documentación depositada por los proveedores, es decir, las credenciales necesarias solicitadas en el Pliego de Condiciones Específicas. Las mismas serán verificada bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE."

Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente, cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

Condición de pago: Crédito (30 días)

La recepción del bien: Debe ser entregado en el Almacén de la Oficina Principal del Consejo Estatal del Azúcar.

Información del contacto: Para cualquier inquietud, pueden comunicarse con la Gerencia de Compras, Correo electrónico comprasconsejoestataldelazucar@gmail.com.

